

Sesion extraordinaria del dia 2 de Mayo de 1867.

Con asistencia del Sr. Director y Srio, y de los vocales Don José Donday, Don Francisco Serrano Sengel, Don José Despuig y Don Julio Magranes, se abrió la sesion con la lectura del acta anterior quedando aprobada.

Se puso inmediatamente á discutir la 1.^a proposicion de las tres presentadas en la sesion anterior por el Sr. Director, concebida en estos terminos = "¿Con vendria la intervencion directa u oficial del Instituto en la lactancia de los niños? que despues de una detenida discusion fué aprobada por unanimidad, con la condicion de que el producto de este trabajo, dispusiera el Instituto, que recayese de un modo equitativo y proporcional, en beneficio de todos los dignos socios, de que se compone la Corporacion.

Y en atencion á lo avanzado de la hora, se aplazaron las otras dos proposiciones, para que sean discutidas en la sesion inmediata, con lo que se levantó la sesion.

El Director.

El Srio.

D.^o Rafael Comenge

José Albinaraz

Sesion del dia 28 de Mayo de 1867.

Con asistencia del Sr. Director y Srio, y de los vocales Don José Donday, Don Francisco Serrano Sengel y Don Rafael Garcia Villacampa, se leyó el acta anterior quedando aprobada.

Se puso á discutir acto continuo la 2.^a proposicion de las tres presentadas por el Sr. Director, que se halla redactada en los siguientes terminos = "En las casas de nueva y reciente construccion y en las existentes, ¿seria conveniente un reconocimiento higienico antes de ser habitadas las primeras ó por si fueran insalubres las segundas? que previa una razonada discusion fué aprobada

por unanimidad.

Y inmediatamente se procedió a discutir la 3.^a y última de dichas proposiciones que dice lo siguiente: Como base que da vida a la Estadística médica, ¿con vendría pedir a la Municipalidad de esta Capital un estado mensual o trimestral del número de defunciones con expresión de sexos y edades y demás circunstancias, especialmente de la clasificación de las enfermedades? Sin discusión fue aprobada en vista de las aclaraciones que estas circunstancias darían a la Estadística de esta localidad.

Como sesión ordinaria, se pasó a consignar las afecciones del mes actual resultando haber predominado las enfermedades siguientes - Catarras de carácter catarral inflamatorio, oftalmías, erisipelas y en los niños, sarampión, coqueluche y algunas erupciones cutáneas, debiendo advertir, que el carácter catarral inflamatorio de las enfermedades reinantes ha sido peculiar y prolongado por lo cual, sospecha la Comisión, que ha tenido algo de epidémico o se halla enlazado al menos con el "Quid divinum" del aire, motivo por el cual en Madrid y en Francia se les ha dado a estas afecciones, el nombre de Gripe, que en sentir de la Comisión, tiene algún fundamento, máxime, cuando se ha notado en otras épocas, como ahora, que va precediendo al cólera.

Segun la prensa Española y extranjera, se notan desde el invierno último algunos casos de Cólera en Paris, y es oficial que en la actualidad está haciendo algunos estragos en Berlin, y se sabe que existe algun tiempo en algunos puntos de Inglaterra, en la Lombardia en Italia, en Buenos Aires, República Argentina y otros puntos de la América meridional.

Las enfermedades epidémicas que hemos anotado arriba, parecen ser a la Comisión consecuencia precisa de la sequedad de la atmósfera o digase falta de lluvias y

de el viento que casi siempre esta soplando del O.E. si bien alterna alguno que otro dia con el viento de levante, pero tan debil y tan poco constante que algunas nieblas que presenta se disipan con la mayor facilidad.

Aprobadas las tres proposiciones, se resolvió que se remitieran al Instituto, para que si lo tenia á bien se terminase el turno para su discusion, avisando previamente á esta Comision para que nombre los socios que han de sustentarla.

Se nombro al Bachiller en Medicina Don Mariano Batlle auxiliar de esta Comision, para que redacte el articulo de Efemérides, correspondiente á los meses de Junio, Julio y Agosto, á cuyo efecto se dispuso se le oficiara.

Con lo ultimo manifestado termino la sesion.

El Director El Sec.
D. Rafael Gormengo José Albinau

Sesion del dia 28 de Junio de 1867.

Con la asistencia del Sr. Director y Sec. se leyó el acta anterior quedando aprobada.

Se procedió acto continuo á consignar las efemérides ocurridas durante el mes, en el cual se hicieron las observaciones siguientes = Al principio del mismo hubo calores intensos, soplando los vientos S.O. y O.E. y a consecuencia de algunos incendios en los montes se hizo insupportable el calor que se sintió á una altura tan elevada, que si hubiese durado habria sido de fatales consecuencias para esta comarca; pero á mediados del mismo nos sorprendió una fuerte lluvia, que en pocos momentos inundó de agua todo nuestro suelo, con cuyo motivo descendió notablemente por pocos dias la temperatura, pero en lo restante del mes continuamos como al principio, soplando los mismos vientos y por consiguiente sintien